

# ACTAS



## CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO

MARTES 24 DE FEBRERO

ACTA 016 DE 2015

- FECHA: El Carmen de Viboral, martes 24 de febrero
- LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal
- HORA: De las 20:00 a las 22:30 horas
- ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:  
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO  
Presidenta  
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO  
Vicepresidente Primero  
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ (AUSENTE CON EXCUSA)  
Vicepresidente Segundo
- HERNÁN DE JESÚS ALZATE  
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO  
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO  
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA  
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ  
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO  
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (20:30)  
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ  
JORGE IVÁN RIOS MARTÍNEZ  
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO (20:07)
- INVITADOS: Abogada, Olga Ligia Jiménez Montoya,  
Secretaria de gobierno y servicios administrativos  
Alcaldía Municipal  
El Carmen de Viboral
- Subteniente Alexander Pulgarín Gil,  
Comandante de la estación  
Policía Nacional  
El Carmen de Viboral
- PRESENCIA DE: Abogada Lizeth Yorleny Perez Gallo,  
Directora Administrativa  
Alcaldía Municipal

Trabajadora Social, Natalia Cristina Arbeláez Osorio  
Secretaria de Salud y Desarrollo Social  
Alcaldía Municipal

Psicóloga, Natalia Posada  
P.U. Comisaría de Familia  
Alcaldía Municipal

Ingeniera de Sistemas, Sandra Betancur  
P.U. Sistemas  
Alcaldía Municipal

Abogado Alex Mauricio Botero  
Inspector de Policía  
Alcaldía Municipal

Fuerza Pública

Demás Comunidad Asistente.

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del día.
2. Llamado a lista y verificación del Quórum.
3. Oración.
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral.
5. Espacio para la presentación del informe en la ejecución del Plan de Desarrollo "Prosperidad y Buen Gobierno 2012-2015". Plan de acción para el año 2015 de la siguiente Secretaría e Institución.
  - 5.1. Secretaria de gobierno y servicios administrativos, abogada Olga Ligia Jiménez Montoya.
  - 5.2. Policía Nacional El Carmen de Viboral, subteniente Alexander Pulgarín Gil. Comandante de la estación.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.
8. Cierre de la sesión.

## DESARROLLO:

### 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue aprobado con diez (10) votos positivos. Ausente con excusa el concejal John Jairo Arcila, ausentes sin excusa los concejales John Fredy Quintero y Hermes Daniel Zuluaga Giraldo.

### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados. Ausente con excusa el concejal John Jairo Arcila, los concejales John Fredy Quintero y Hermes Daniel Zuluaga Giraldo se hicieron presentes posteriormente a la sesión.

### 3. ORACIÓN

Fue realizada por el concejal Hermes Daniel Zuluaga Giraldo.

### 4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonaron el himno a nuestro municipio.

### 5. ESPACIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "PROSPERIDAD Y BUEN GOBIERNO 2012-2015". PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2015 DE LA SIGUIENTE SECRETARÍA.

#### 5.1. SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ABOGADA OLGA LIGIA JIMÉNEZ MONTOYA.

Inició presentando el informe del Plan de Acción 2014.

Mostró el porcentaje en cuanto al cumplimiento de las metas del cuatrienio 2014 con un resultado del 87.23%. Asimismo, resumió el desempeño de los proyectos del eje 4 en sus totalidades.

- Proyectos con cumplimiento inferior a 75%: 10%
- Proyectos con cumplimiento entre 75 y 99%: 28%
- Proyectos con cumplimiento del 100%: 62%

Expresó que se logró un cumplimiento en el Plan de Acción del 93%, quedando pendiente el 7%.

Hizo referencia al plan de convivencia ciudadana para el que dijo tener Corregidurías en las que se puso en práctica el proceso de conciliación de la comunidad, atención personalizada y asesorías jurídicas en lo pertinente a las servidumbres, capacitaciones en convivencia ciudadana, en incendio, inundaciones, asistencia al comité electoral, comparendo ambiental, entre otros.

Manifestó haber realizado capacitaciones a las Juntas Administradoras Locales (JAL) en temas de liderazgo, normatividad de las juntas, normas en la constitución y leyes, entidades sin ánimo de lucro, entre otros.

Indicó que junto a la Comisaría de Familia realizaron varias jornadas, entre ellas estuvo la adopción de la política pública de la equidad de género en el que se hicieron talleres con la comunidad urbana y rural alusivos a la prevención de la violencia intrafamiliar y la equidad de género. Además el 25 de noviembre se celebró el día internacional de la no violencia contra la mujer.

Comentó que se realizaron programas y talleres educativos y formativos dirigidos a las familias desplazadas y víctimas de la violencia.

Informó que se realizaron 4 jornadas de ofertas de servicio con beneficiarios de la red unida pertenecientes a la población en situación de desplazamiento. Afirmó que en coordinación con la Policía Nacional, la Comisaría de Familia y la Personería se llevaron a cabo los Programas de Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes, en donde se mencionó el consumo de drogas en algunas de las Instituciones Educativas.

Planteó que en el mes de octubre fue realizado el programa DARE con varias Instituciones Educativas, teniendo como objetivo la prevención y sensibilización en los jóvenes de nuestro municipio para evitar el alcoholismo y consumo de sustancias psicoactivas. Ante esto expresó que espera continuar con el proyecto este año pues este tipo de capacitaciones contribuyen a que dicho consumo no se presente y no continúe afectando al municipio.

Explicó que con el Consultorio Jurídico en el año 2014, se atendieron 360 trámites en situaciones de familia, seguridad social y laboral, entre otros. Se asignaron también 67 trámites implicados en divorcio, corrección de registro civil y otros. Comentó que el 25 de octubre se ejecutó la jornada de conciliación, llevada a cabo por la Universidad de Antioquia. Además, manifestó que se realizaron programas radiales cada semana.

Expresó que en el área de gestión del recurso humano contaban con 105 empleados, 26 trabajadores oficiales y 33 contratistas. Dijo que con el talento humano se atendió en certificación al usuario, inducción y reinducción y bienestar laboral.

Para el tema de los desplazados hizo mención del foro "Preparémonos para la paz", dirigido a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, Inspector de Policía, rectores de colegios, entre otros.

Planteó que en programas y procesos con desplazados tuvieron el acompañamiento del proyecto "Familias en su tierra" que benefició a 114 hogares a partir de incentivos económicos y mejoramiento de viviendas. Añadió que este plan fue muy importante para el municipio pues dieron un incentivo económico de un millón doscientos mil pesos (\$1.200.000), les brindaron la herramienta para trabajar y mejoraron las viviendas. Continuó diciendo que la idea es seguir con la cuarta etapa de este proyecto.

También se contó con el acompañamiento del proyecto UN-FAO que tuvo 10 beneficiarios en seguridad alimentaria. Por otra parte, comentó que en la vereda La Honda se dio inicio a la construcción de catorce (14) viviendas con una inversión de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000), afirmando además, la pronta terminación de estas.

Mencionó la socialización de la ley de víctimas que se le hizo a quienes les atañe la participación en este plan. Agregó que el desminado humanitario está llegando a su fin en la vereda La Honda, pretendiendo continuar con otras localidades.

Manifestó que para la contratación en el 2014 se invirtieron ochocientos diez millones setecientos sesenta y nueve mil trescientos veinticuatro pesos (\$ 810.769.324).

Declaró que en cuanto a la seguridad y el fortalecimiento de la fuerza pública se recibieron 6 motos para dotar a la policía, se está expectante a la entrega del CAI móvil y se tuvo un convenio interadministrativo con el IMPEC de La Ceja por un valor de treinta y nueve millones seiscientos cuatro mil cincuenta y un pesos (\$39.604.051).

Dijo haber firmado otro convenio interadministrativo de cooperación con el Fondo Rotatorio de la Policía para la obtención de 14 cámaras de alta resolución. Se adicionó el contrato de CETRA en donde son llevados los jóvenes infractores para responsabilizarlos penalmente.

Expresó haber elaborado un convenio con el Consultorio Jurídico y un contrato de prestación de servicios de apoyo al Hogar de Paso SERVIRED, lugar al que llevan niños con dificultad por violencia intrafamiliar y otros aspectos.

Indicó que el contrato de prestación por servicios y mantenimiento de las cámaras de seguridad tuvo una inversión de trece millones seiscientos setenta y cuatro mil pesos (\$13.674.000).

Hizo referencia al proyecto DARE que tuvo un costo de quince millones cuatrocientos setenta y dos mil cuatrocientos pesos (\$15.472.400).

Planteó haber hecho junto al Gaula programas de prevención de extorsión, llamadas carcelarias y anotó que desde el año pasado se llevó a cabo el programa de microtráfico en coordinación con la Gobernación de Antioquia en el que llevan aproximadamente 5 meses trabajando fuertemente y espera para los últimos meses, enseñar los resultados.

Contó que realizaron controles a los establecimientos por venta de licor, revisión de dulces con fecha de vencimiento y se decomisaron armas blancas. Se brindaron charlas a los comerciantes en los que trataron temas acerca de medidas preventivas en extorsión, convivencia ciudadana, ley de infancia y adolescencia, ruido en los establecimientos abiertos al público, actividades realizadas en coordinación con Policía Gaula y Cornare.

Presentó la realización de 3 Jornadas Casa de Justicia Móvil donde se llevó la institucionalidad de lo jurídico a la vereda La Chapa y el barrio La María. Relató que se realizaron durante el año 2014, 12 consejos de seguridad internos y 7 consejos descentralizados.

Mostró el apoyo otorgado a las fiestas de la loza por el personal del Gaula, Ejército, SIJÍN, Policía Nacional, Agentes de Tránsito, Hospital, Bomberos, Grupo Scout, entre otros.

Reveló la ejecución de jornadas de vigilancia y control a las estaciones de servicio sobre las medidas de la gasolina. Agregó que realizaron puestos de controles móviles en los que se hizo el "plan requisita" en la zona urbana y rural por parte de La Policía y El Ejército Nacional.

Expresó que se efectuaron Comités de Gestión del Riesgo en los que se capacitó a los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal y a todos los Integrantes del Comité de Gestión de Riesgo.

Manifestó la realización de programas de prevención de pólvora en los colegios y algunos barrios como Villa María. Dijo que los delitos expuestos por las denuncias de La Fiscalía fueron durante el 2014, 189 por hurto, 93 por lesiones y 71 debido a violencia intrafamiliar, entre otros.

Manifestó que la mayor parte del plan de acción para el 2015 se basa en capacitación, sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar. Seguidamente empezó a mencionar los proyectos más relevantes que aún no se han cumplido.

- Ante la instalación de las cámaras de seguridad dijo que ya se firmó el contrato esperando que para mediados de Junio estén instalándose.
- Intervención psicosocial de las 19 veredas, para lo que comentó que ya se está trabajando con el funcionario de desplazados junto al tema de desminados.

Indicó que el desarrollo del plan de acción para el 2015 viene elaborándose desde el año pasado en actividades como el comparendo ambiental para la que se han organizado distintas capacitaciones a varias instituciones (La Cimarrona, alborada, Planeación y otros).

En relación al comparendo ambiental afirmó que la Secretaría de Gobierno en articulación con la Policía Ambiental, realizaron en el municipio 2 jornadas de esterilización canina. En el año 2014, se sancionaron 24 infractores con el comparendo ambiental y en el 2015, se han sancionado 15 infractores.

Comentó que se ha estado prestando capacitación a 30 Jóvenes Gestores Ambientales de Instituciones Educativas con la ayuda de La Policía Nacional y La Secretaría de Gobierno en temas relacionados con legislación y comparendo ambiental. Expresó que con estos jóvenes se pretende dar fuerza a la cuestión ambiental por ser una de las falencias presentes en el municipio, por lo que los participantes podrán tener conocimientos de reciclaje y buen comportamiento con el medio ambiente.

Apuntó que desde la Corregiduría de La Madera y en coordinación con la Policía Nacional, se están trabajando temas de seguridad y convivencia ciudadana, responsabilidad penal y pautas de crianza. Pues como mencionó anteriormente, en las denuncias de La Fiscalía se notó un incremento en delitos relacionados a la convivencia ciudadana.

Se refirió al tema de seguridad en tanto que con el acompañamiento del Gaula se realizó sensibilización en prevención de secuestro y extorción. Además se cumplió el mismo día del mes de enero, el "plan candado" con la ayuda del Ejército, Gaula, Sijín, Policía Nacional y la Secretaría de Movilidad Tránsito y Transporte.

Consecutivamente manifestó que el CAI móvil lo entregan en aproximadamente 15 días después de las dos prórrogas que se presentaron ante la problemática con el sistema de calidad, esperando así que cumpla con todos los estándares establecidos.

Expresó que en los consejos de seguridad ya han realizado 2 internos y 2 descentralizados, hechos en el barrio El Edén y la vereda Camargo, pretendiendo compartir con la comunidad para conseguir una sociedad más segura.

Dijo, además, que ya han realizado 2 comités de gestión de riesgo. En donde se ofrecieron capacitaciones en educación vial y el fenómeno del niño.

Comentó que de los convenios para el 2015 se tienen el interadministrativo con MASORA por diez millones de pesos (\$10.000.000), el contrato por prestación de servicios de apoyo a la gestión a través del Hogar de Paso (SERVIRED), por tres millones de pesos (\$3.000.000). Continuamente dijo que el 10 de febrero se firmó con el IMPEC de La Ceja el convenio interadministrativo para llevar a las personas retenidas de su libertad, gracias a un contrato de sesenta millones de pesos (\$60.000.000).

Para finalizar, reveló que entre los ajustes realizados para este año se tienen el nombramiento de Inspector de Policía, el abogado Alex Mauricio Botero quien se desempeñaba anteriormente como Corregidor.

Se adjuntan al Acta diapositivas que dan cuenta del cumplimiento en los proyectos del eje 4.

## 5.2. POLICÍA NACIONAL EL CARMEN DE VIBORAL, SUBTENIENTE ALEXANDER PULGARÍN GIL, COMANDANTE DE LA ESTACIÓN.

Empezó expresando que dos patrulleros de la unidad nueva trabajarán en temas relacionados con el ambiente y el turismo, por lo que mencionó que han estado visitando los hoteles del municipio con el fin de prevenir el turismo sexual. Resaltó la labor de uno de los patrulleros quien se disfraza de payaso para tratar actividades lúdicas y de recreación en la comunidad.

Seguidamente pasó a exponer el informe del cuarto trimestre del 2014 comparándolo con lo transcurrido del año 2015.

Contó que en el momento tienen 25 unidades policiales, 9 suboficiales y mandos ejecutivos incluyendo el suscrito, 26 patrulleros, y no poseen auxiliares bachilleres pues se encuentran en período de capacitación en el que adquirirán pleno conocimiento de las normas y procedimientos con los que podrán empezar a trabajar en la comunidad, esperando contar con ellos para el mes de abril.

Manifestó que la institución posee equipos de cómputo, camioneta y 8 motocicletas nuevas que permiten mayor movilidad.

En cuanto a las acciones de prevención y control, dijo que este año se han realizado 7 charlas educativas en diferentes sectores del municipio y el año pasado se hicieron 10. Estas actividades junto con los convites hechos en algunas veredas como Aguas Claras, quienes solicitaron el acompañamiento de vías, limpieza de árboles y desagües. Afirmó que se han estado programando más actividades de este tipo en otras localidades, lo que permite la interacción con la comunidad.

Expresó que en el 2014 se realizaron 3 convites por lo que agradeció el apoyo al llamado de la Policía Nacional al plantón que rechazaba el abuso y el maltrato, por lo que apuntó que se están realizando investigaciones en relación al cuidado de algunos niños y adolescentes.

En cuanto a actividades de prevención mencionó la elección de los barrios más afectados por la convivencia y seguridad ciudadana como el barrio Villa María, El edén, Villa Suiza y otros. Mostró fotos de actividades hechas con los niños para alejar el mal ejemplo que algunos habitantes les han dado.

Para la prevención y control, manifestó que durante este año se han elaborado diferentes charlas de la ley 1098 por ser la correspondiente a infancia y adolescencia para lo que anotó que esta ley debería ser tratada con más regularidad.

Mencionó que los jóvenes que están siendo educados en gestión ambiental, ayudarán en la conservación del medio ambiente y tratamiento de los residuos para proteger nuestras aguas y bosques. Indicó que durante el 2014 se realizaron 12 capacitaciones en los distintos planteles educativos.

Con respecto a las acciones preventivas y de control para el Tránsito Municipal, dijo que se realizaron 6 charlas preventivas durante el 2015 y 7 en el 2014, llevadas a cabo en las empresas teniendo en cuenta las cifras catastróficas del año pasado que arrojó el tema de accidentalidad. Anotó que además se hizo un control en Aguas Claras por la denuncia de la comunidad ante los "piques" ilegales realizados en ese sector, en donde se inmovilizaron 8 motocicletas por dicha acción.

Apuntó que el control de embriaguez hecho por El Tránsito Municipal ha tenido como resultado en el 2015, 25 pruebas positivas y 4 órdenes de comparendo hasta ahora. En el cuarto trimestre del 2014 se obtuvieron 50 pruebas de embriaguez y 19 órdenes de comparendo.

Nombró los 30 puestos de control móviles para evitar la entrada de delincuentes a la zona y prevenir accidentes de tránsito. Se ejecutaron en el 2014, 72 puestos de control.

Hizo referencia a los establecimientos abiertos al público para lo que mencionó que en este año se ha cerrado un establecimiento y hay 4 que se encuentran en proceso administrativo. Dijo que las manifestaciones más frecuentes en cuanto al tema son la infracción al horario y la presencia de niños, niñas y adolescentes en negocios distribuidores de licor.

Para las capturas y acciones operativas en lo que ha transcurrido de este año, mencionó que se han realizado 9 capturas por diferentes delitos. En el cuarto trimestre del año anterior se realizaron 30 capturas por hurto, violencia contra el servidor público, violencia intrafamiliar, porte y tráfico de estupefacientes, entre otros.

En el presente año expresó haber realizado 3 verificaciones en algunos predios rurales, por ejemplo, en la vía La Chapa se erradicaron 368 plantas de marihuana.

Manifestó que durante el 2015 se llevaron a cabo 3 casos de incautación de pólvora para un total de 40.500 gramos en distintas presentaciones y en el año 2014 fueron realizadas 8 incautaciones gracias a la colaboración de la población para un total de 16.500 gramos.

Respecto al homicidio aseguró que este año se han presentado 2 casos para los que se han realizado investigaciones judiciales y en el cuarto trimestre del año 2014 se conocieron 6 homicidios de los que resaltó el caso de una joven embarazada que impresionó a la región por el que realizaron ya una captura.

Manifestó que el personal de la Policía ubicado en los dos cuadrantes está funcionando en ambas partes.

Comentó que en el municipio van bien en tema de criminalidad, no obstante hay municipios vecinos que tienen problemas de seguridad. Afirmó que con el esfuerzo conjunto de la comunidad se reducirán las cifras de homicidio obtenidas hasta ahora.

Por último dejó abierto un interrogatorio para exponer cualquier duda sobre el informe.

Se adjunta a la presente Acta el informe presentado por el Comandante de Policía.

## **INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES**

VICEPRESIDENTE PRIMERO HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: inició preguntando por los atracos de las veredas Boquerón y La Florida, además de interrogar sobre la consistencia del comparendo ambiental y las sanciones para quienes las cometen.

En cuanto a la incautación de marihuana en la vía La Chapa, indagó por capturados o responsables, temiendo que ese sector quede como la "zona peligrosa" del municipio. Anotó que hay más de estos cultivos en otras localidades en los que no se ha fijado la atención.

Anunció con indignación que algunos de los hombres de la unidad policial han cometido atropello con los ciudadanos. Apuntó con prioridad un caso de abuso de autoridad a un campesino. Ante esto, pidió al Comandante inducciones o cátedras para quienes hacen parte del Comando Policial buscando la comprensión por parte de ellos ante hechos recriminables como este.

Seguidamente, felicitó al Comandante por su labor y le pidió tener presente a algunas de las personas del plantel que realizan este tipo de actos delictivos en nombre de la institución. Reiteró que no toda la policía es mala, ni toda la comunidad buena; por lo que hace un llamado a ambas partes para respetarse mutuamente.

CONCEJAL VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO: dirigió su palabra al tema de convivencia ciudadana, expresando que se nota el avance y mejoría de la formación en el municipio.

Manifestó que le preocupa el estancamiento en el tema de los Jueces de Paz e invita a la Secretaría de Gobierno a revisar el proyecto conjuntamente. Dijo que espera la sensibilización por parte de la comunidad carmelitana para que haya una buena participación en esta elección.

Comentó que la próxima Secretaría de Gobierno tendrá que empeñarse en enfrentar el postconflicto y los momentos difíciles para el país y el municipio.

Por la cuestión de las JAL dijo sentir pesar ante el hecho de que a ellos solo los utilicen en época de campaña, los motivan para hacer parte de una Junta Administrativa Local simplemente por la necesidad de votos en los candidatos. Pidió formación para estas personas que desconocen las actividades que deben desempeñar en el cargo.

Comunicó que deberían dar un reconocimiento a la única Junta Administradora Local del municipio, que para él, funciona correctamente, la de Aguas Claras.

Anunció que en el Concejo Municipal aprobaron la Política Pública en la Equidad de Género y dejaron establecida la oficina para la mujer por lo que pidió información acerca del desarrollo de este proceso.

En cuanto a la articulación que deben generar del plan de seguridad y convivencia ciudadana, expresó que tienen que apostarle mucho a la prevención y resalta la propuesta de la Policía en este tema con el apoyo de la Secretaría de Gobierno.

Se refirió al desminado humanitario como un proyecto excelente, dijo que espera se alcance en la terminación de este gobierno, la meta de desminar completamente el municipio.

Para los delitos, afirmó que el 41% de los ocurridos en El Carmen de Viboral, son hurtos, para un total de 189 casos en el 2014, apuntando como el indicador más alto en delitos ocurridos en el municipio. Mostró preocupación y ejemplificó con el tema de los vehículos (carros, bicicletas y otros) pues a muchos de los diputados les robaron las llantas de repuesto, pero dijo que esto no solo les pasa a ellos sino también a habitantes del municipio y turistas, para lo que pide implementar estrategias.

Valoró los simulacros ante un robo que realiza el concejal Hernán, pidiendo más apoyo para esta iniciativa.

Finalmente le preguntó a la Secretaria de Gobierno por el convenio con MASORA, pues la Contraloría General de Antioquia, en uno de los hallazgos que le hizo al municipio, encontró que el dinero entregado a esta entidad debe entrar nuevamente al municipio. Pidió entonces, explicación al respecto.

CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: hizo en principio mención de la petición que hicieron los concejales en cuanto a los puestos de control, anotando que son bien vistos pero lamentó el abuso de la autoridad, reiterando que éstos no deberían presentarse, quiso hacer un llamado a la comunidad para pedir también respeto por la autoridad.

Expresó que en El Carmen de Viboral siguen aconteciendo los mismos lamentables sucesos, y pidió más atención en el tema de los hurtos y tomar medidas frente a los atracadores.

Hizo referencia al asunto de los estupefacientes diciendo que venden en frente de la policía y no se percatan de eso. Pidió mejoraría en este tema.

En cuanto al cuadrante manifestó las denuncias de la comunidad afirmando que no hacen presencia.

Resaltó la labor comunitaria del Comandante Alexander ante el tema de prevención que elabora en el municipio.

Para el tema de la contaminación del medio ambiente por altos ruidos, pidió información sobre el desarrollo de la ejecución en el proyecto que aboga por su cuidado. Dijo que el convenio al que habían llegado con los dueños de establecimientos públicos, no se están respetando, para lo que pide acción al respecto.

CONCEJAL RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: empezó su intervención preguntando por el mantenimiento de las cámaras, pues se mostró inquieto porque no considera necesaria la inversión de ese dinero teniendo en cuenta que no son implementos de alta gama. Pidió información sobre el estado de las actuales cámaras y la implementación de las nuevas.

Enfatizó en los controles realizados por la policía que se centran principalmente en motos y carros, dijo que sería bueno tener controles de la entrada y la salida de personas del municipio.

Manifestó estar de acuerdo con el proyecto de comparendo ambiental, pidiendo reforzar el cuidado a la calle de las cerámicas.

Expresó que los resultados en el asunto del espacio público no se han notado. Carros de supermercados en los andenes, paraderos de buses en los que hacen cultos o venden mercancía que impiden la movilización de los transeúntes, y pendones colgados más tiempo del que deberían.

Acerca de los bachilleres auxiliares mencionó que sirven como pie de fuerza en el municipio pero cuando estos se dirigen al parque, los demás policías no hacen mayor presencia en el sitio.

Comentó que "la ley empieza por casa", refiriéndose a policías infractores, como el caso de uno de ellos conduciendo en contravía y un carro perteneciente al grupo policial parqueado en el sitio para discapacitados.

Enfatizó en el tema de La Alhambra pues no hay policías en los establecimientos, anotó que estos son un foco de varios problemas.

Felicitó a La Secretaría de gobierno por los programas de convivencia ciudadana que han estado articulados con los colegios, lugares en los que empieza a surgir la responsabilidad con el municipio.

Se unió a las palabras del concejal Héctor Fabio con las que se refería al rechazo del abuso de la autoridad hacia los ciudadanos y viceversa. Hizo referencia también a la abundancia de consumo de drogas en las calles y pidió endurecer las medidas al respecto.

Resaltó la labor del comandante dirigido a la comunidad y felicitó al nuevo inspector de policía al que le desea un buen camino en esa experiencia.

Para terminar indagó a La Comisaría de Familia por la implementación de medidas a los padres que abusan de los menores.

**CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE:** reconoció que ante las quejas de la comunidad hacia el Comandante de Policía y la Secretaria de Gobierno en cuanto a la incrementación de los patrullajes, estos han sabido responder con más movimiento en la zona rural y urbana.

Lamentó que los policías deban portar un uniforme porque este alerta a los delincuentes permitiéndoles escapar.

Aseguró que el porcentaje de hurtos planteado en el informe, es más alto, pues muchos de estos no se denuncian. Anotó que los robos son consecuencia del microtráfico y el consumo de estupefacientes. Preguntó por los planes o estrategias que se tienen para combatir este tipo de delincuencia y continuó afirmando que debe combatirse el microtráfico para disminuir los homicidios y la violencia intrafamiliar.

Resaltó las palabras del concejal Alejandro en tanto que la dinámica manejada por el Comandante, acercándose a los habitantes de la comunidad, presume un reto y compromiso para con ellos.

**CONCEJAL ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ:** destacó el trabajo del Comandante Pulgarín al tratar de combatir la delincuencia.

Mencionó incomodidad y desagrado por la acción de dos Agentes de Comparendo Ambiental que dieron un trato no amable al dueño de un establecimiento por sacar algunos escombros que llevaban allí poco tiempo.

Se refirió a los colegios asentando que en el momento se ha incrementado la venta de drogas y el matoneo, para lo que pidió mayor cuidado.

Comentó estar a gusto con los retenes que pretenden evitar accidentes y manifestó que sería bueno cuando los agentes de policía realicen esta labor, dar cuenta de quiénes son y de dónde vienen los campesinos porque se ha evidenciado que algunos delincuentes se disfrazan como tales.

Resaltó el hecho en el que los policías hacen rondas de vigilancia en las horas de la madrugada.

Respaldó la opinión del concejal Alejandro acerca de la calle de la cerámica por la suciedad de la misma. Pidió que el encargado de limpiarla haga presencia en ese espacio, además la necesaria asistencia de policías en el sector.

Expresó que en el municipio están viviendo delincuentes provenientes de otras partes, debido al bajo costo de vida.

CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA: presentó inquietudes ante el informe dado por la Secretaria de Gobierno. Preguntó por la presencia de un Corregidor en la vereda La Chapa e indagó acerca de cuánto tiempo tardaría en tenerlo.

Hizo referencia al Plan de Acción presentado el año pasado por la Dependencia de Secretaría de Gobierno, más exactamente al proyecto "La aplicación de la ley 397: participación en la plusvalía". Preguntó entonces, por el establecimiento de un acuerdo y el desarrollo de un estudio que daría las herramientas al municipio para cobrar la plusvalía. Recalca que es importante aclarar este aspecto.

En cuanto al proceso de legalización de predios en situación de desplazamiento, dijo que hay un proyecto con el que se pretende legalizar los predios que no cuentan con licencias de construcción, indagó por cuántos predios en situación de desplazamiento han sido legalizados.

Manifestó estar a la expectativa por conocer la ejecución del plan básico de ordenamiento territorial, quiso saber cuándo se presenta al concejo el plan de desarrollo con el fin de obtener una preparación para este procedimiento de gran envergadura.

Del apoyo psicosocial para los internos y sus familias, preguntó qué se ha venido haciendo en este proceso, pues muchas veces las personas son judicializadas y abandonas por sus familias. Afirmó que existía un presupuesto de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) para la realización del convenio y se hizo uno con el Centro de Reclusión de La Ceja por un valor de treinta y nueve millones seiscientos mil pesos (\$39.600.000). Preguntó por el resto de los recursos que no se utilizaron en tal proyecto.

Exaltó el trabajo que ha venido haciéndose con el desminado a las distintas veredas, labor que brinda tranquilidad a la comunidad campesina permitiéndoles regresar a esos lugares.

Expresó que esperaban con ansias la llegada del CAI móvil de La Policía desde hace algún tiempo, averiguó por la fecha de su llegada al municipio. Apuntó que este ayudaría a la solución de conflictos como el hurto en la comunidad.

Resaltó lo que hizo La Policía en las fiestas de la loza, el cuidado en la inspección de las personas y lugares para no ingresar armas cortopunzantes a los eventos. Invitó a que no se realicen estos "planes candado" solo en las festividades sino también continuamente en el municipio.

Apoyó el programa DARE llevado a cabo por la Policía en el que enseñan a los niños y adolescentes de las Instituciones Educativas el mantenimiento de una vida sin drogas, alcohol y violencia.

Por último reconoció el trabajo de las Juntas Administradoras Locales por el apoyo brindado desde La Secretaría de Educación.

CONCEJAL WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ: valoró el trabajo realizado por la Secretaría de Gobierno y la Policía del municipio aunque consideró que aún hay cosas por hacer.

Con respecto a la drogadicción dijo estar seguro que las drogas terminarán legalizándose, un buen abogado permitiría la justificación del porte de estupefacientes por dosis personal. Dijo que sucede lo mismo con las armas de fuego.

Ante las personas que por esos días fueron retenidas portando armas de fuego, preguntó al Comandante por si habían sido judicializadas y le pidió mandar copia al Concejo Superior de la Judicatura.

Afirmó que varios concejales no permitieron la construcción de 100 viviendas, argumentando que venían personas de otras partes, paramilitares, guerrilla; por tal, se perdieron 100 casas.

Manifestó no estar a gusto con la poca Policía que hay y afirmó la necesidad que tiene el municipio de 40 a 50 policías.

Comentó estar esperando el CAI de la Policía y expresó estar a gusto con el informe presentado por el Comandante acerca de los retenes que hacen constantemente. Propuso que en semana santa hicieran un "cordón" para capturar delincuentes.

Finalmente admiró el informe antes presentado.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: inició con la exaltación al trabajo de la doctora Olga Jiménez y le dio la bienvenida y felicitaciones al nuevo Inspector de Policía.

Mencionó la videovigilancia invitando a gestionar de manera pronta el funcionamiento de las cámaras que están por llegar.

Sobre los consejos de seguridad descentralizados, expresó que son un gran acierto porque permiten la captación de una comunidad y el acercamiento a sus habitantes de los que se puede obtener buena información y pidió continuar con estos procesos.

Manifestó que por la voluntad política se dio construcción a una política pública y consideró que debe dársele celeridad a esta herramienta constituida para fortalecer la relación mujer, desarrollo y territorio. Expresó que para este proyecto fueron pocos los recursos por valor de diecisiete millones de pesos (\$17.000.000) porque los objetivos son claros y pretenden dar seguridad a la mujer.

Invitó también a difundir este plan a través de una cartilla que puede llegar a todas las manos y voces de las mujeres.

Para el cuerpo de bomberos, manifestó que desde el año 2009 se pretendía entregarle un lote pues se conoce como una entidad que se está fortaleciendo y posee una buena planta de equipamiento. Gracias a la acción conjunta con la Secretaría de Gobierno se logró este cometido.

En cuanto a organización, conformación y dinamización del fondo de gestión del riesgo pidió un segundo debate porque lo consideró un proyecto muy importante para el municipio que daría paso a convenios interadministrativos, grupos organizados como la defensa civil para apoyar su fortalecimiento.

Invitó a incentivar la reactivación de La Cruz Roja en el municipio.

Acerca de los grandes retos dijo que aún quedan muchos y ofreció ayuda para construir una política pública de seguridad como herramienta fundamental y necesaria. Manifestó estar preocupado por la falta de luz en el parque principal que ayuda a la acción de los delincuentes.

Hizo referencia al Comandante Alexander exaltando su labor junto con la del Comandante Víctor Manuel Gómez. Resaltó además el acompañamiento que han hecho en las sesiones del Concejo.

Pidió aumentar el control en la venta de licor a menores de edad y su presencia en establecimientos distribuidores del mismo, además de hacer revisión al licor adulterado. Incitó también al cuerpo policial a requisar y pedirle los papeles a transeúntes con el fin de evitar la delincuencia a partir de la detección de sospechosos.

Comentó que debería hacerse una extinción de dominio en alguna casa distribuidora de drogas, acción a la que se le haría difusión para que quienes laboren con esto, lo piensen dos veces.

Declaró ante el tema de los retenes que deberían ser prudentes para no incurrir en la ilegalidad. Dijo que deberían tener un mayor control, mejor señalización y uso del espacio vial.

CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ: intervino nuevamente para manifestar apoyo ante el planteamiento hecho por el concejal John Fredy Quintero Zuluaga acerca de los retenes hechos por La Policía.

CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ: manifestó la larga espera que han tenido con el CAI y le da la bienvenida como ayuda al cuerpo policial del municipio.

Mencionó que anhela se haga la iluminación del parque principal y otros sitios porque los lugares oscuros pueden ser estratégicos para los ladrones. Pidió incentivar las rondas policiales en estos lugares.

Expresó que tienen razón al hablar sobre el incremento de personas de otras partes que le hacen mal al municipio.

En cuanto a los retenes pide aumentarlos en todas las entradas y salidas que posee el municipio.

Se mostró impresionado ante el incremento del consumo de drogas.

Para terminar propuso que las respuestas sean allegadas por escrito.

Puesta en consideración por parte de la Presidenta la propuesta hecha por el Concejal Jorge Iván Ríos Martínez, se obtuvo el siguiente resultado nominal.

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	(AUSENTE CON EXCUSA)
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMIREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMIREZ GÓMEZ	(AUSENTE CON EXCUSA)
JORGE IVAN RIOS MARTINEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

SI: 11 VOTOS.

TOTAL: 11 VOTOS.

Como consecuencia fue aprobada con once (11) votos positivos.

## 6. LECTURA DE COMUNICACIONES

Se informó a los concejales el envío a los correos electrónicos de la invitación para el acto de reconocimiento de la labor social de la empresa avícola Avinal S.A que se llevará a cabo el sábado 28 de febrero a las 5:00 p.m.

## 7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

### 7.1 PROPOSICIONES APROBADAS

En este orden del día no hubo proposiciones aprobadas.

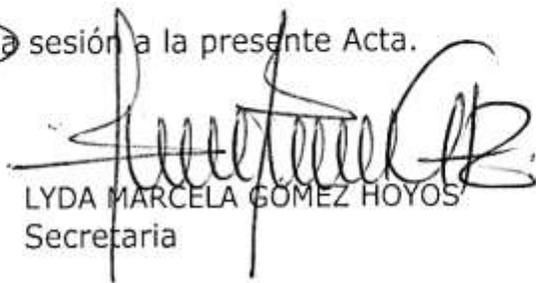
### 7.2 ASUNTOS VARIOS

En este orden del día no hubo proposiciones aprobadas.

8. CIERRE DE LA SESIÓN: Agotado el orden del día se cierra la sesión siendo las 22:30, citando la Presidenta para el miércoles 25 de febrero a las 20:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión a la presente Acta.

  
MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO  
Presidenta

  
LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS  
Secretaria

Lyda Marcela Gómez H.